



JUNTOS: Red de Protección Social para la Superación de la Extrema Pobreza



San José de Guaviare ya le apostó a la Red JUNTOS



Superar la pobreza extrema, compromiso de todos



Alianzas público privadas para reducir la pobreza



Paso a paso para la vinculación de un municipio a la Red JUNTOS

# JUNTOS: Red de protección social para la superación de la extrema pobreza

Colombia está haciendo un gran esfuerzo para mejorar la condición de vida de la población más pobre y la desplazada por la violencia, el gobierno ha ampliado las coberturas en salud y educación, ha incrementado de manera ostensible la formación para el trabajo a través del Sena y la inversión social a través de programas como Familias en Acción se ha mantenido y es necesario no sólo mantenerlas sino ampliarlas. El reto como país es reducir en diez puntos la pobreza al 2010, pasando del 45% al 35% el porcentaje de la población colombiana que se encuentra en situación de pobreza.

Este es un gran salto para el país y para lograrlo es necesario concentrarnos en la población más pobre y la población en situación de desplazamiento, son un millón quinientas mil familias que la Estrategia JUNTOS cubre y es necesario que con esta población trabajemos todos, eso implica atender de manera integral con toda la capacidad institucional del gobierno nacional y de los gobiernos departamentales y municipales a esta población.

Los esfuerzos que venimos haciendo desde el gobierno con un programa como Familias en Acción son necesarios pero requerimos más para superar la pobreza, por esto es necesario

que todas las entidades de gobierno trabajemos de manera articulada, y de la mano de gobernadores y alcaldes podamos no sólo hablar de los avances en salud y educación sino también en habitabilidad, en identificación, en nutrición, en cada una de las dimensiones que son necesarias para romper las trampas de pobreza.

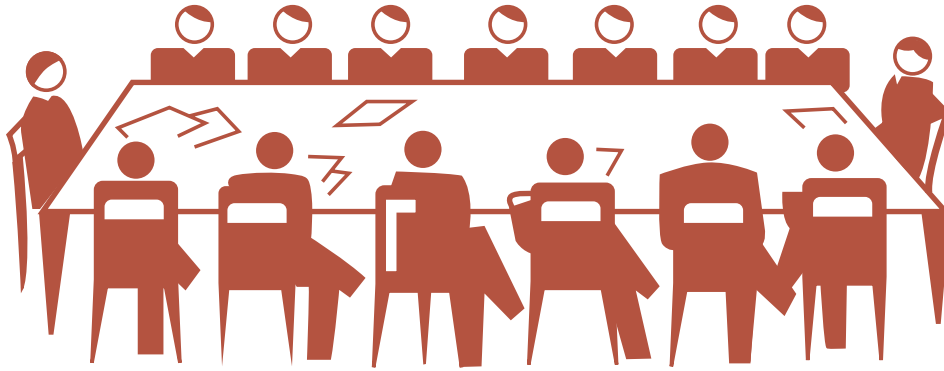
Lo relevante para JUNTOS es que cada familia tome conciencia de la importancia de alcanzar metas en cada sector, en cada dimensión, y eso depende del Estado pero también de la familia y de los demás actores sociales. JUNTOS enfoca su trabajo en que cada familia alcance un conjunto de 45 Logros Básicos Familiares con los cuales la familia una vez alcanzados estará en una mejor condición para enfrentar su situación y seguir adelante. Para el millón y medio de familias debemos alcanzar 67 y medio millones de logros, eso es una gran tarea y requiere un gran esfuerzo de todos, les doy un ejemplo, mejorar las condiciones de vida de las familias más pobres es como construir una gran catedral, y son 67 y medio millones de ladrillos los que necesitamos, cada logro en la familia es un ladrillo para esa catedral. Hoy ya hay muchos ladrillos puestos, el reto en el futuro inmediato es que entre todos ayudemos

a poner ladrillos, entre todos podemos ayudar con los logros de estas familias.

Para hacer efectivo que este millón y medio de familias -que suman más de cinco millones de colombianos- superen la pobreza, JUNTOS requiere convocar los esfuerzos de todos, de los actores públicos en sus diferentes niveles, de los empresarios y demás actores privados, de la cooperación internacional y de cada uno de los ciudadanos de este país para que veamos la superación de la pobreza, como una tarea de todos.

**LUIS ALFONSO HOYOS ARISTIZÁBAL**  
Consejero Presidencial  
Agencia Presidencia para la Acción Social  
y la Cooperación Internacional





## San José del Guaviare ya le apostó a la Red JUNTOS

“Hacer parte de JUNTOS significa que hoy podemos decir que en el municipio se están invirtiendo los recursos en la **población** que realmente más lo necesita”, así respondió el alcalde de San José del Guaviare, Pedro Arenas, al preguntarle sobre su vinculación a la Red desde su fase piloto en el año 2007.

San José del Guaviare hace parte de los 34 municipios que conformaron el piloto de JUNTOS, estrategia diseñada por el gobierno nacional para contribuir a la **superación** de la pobreza extrema en Colombia, en el marco del cumplimiento de las Metas de Desarrollo del Milenio y con una activa participación de los gobiernos territoriales.

Para el Alcalde de San José del Guaviare una de las características que hace de JUNTOS una propuesta novedosa es el “acompañamiento a cada familia”, ya que con la atención personalizada a las familias en sus domicilios se logra que éstas reconozcan sus **fortalezas** y potencialidades, interactúen socialmente, consoliden sus vínculos, y adquieran o fortalezcan habilidades y capacidades para superar su situación de pobreza extrema. Esta dinámica se desarrolla a través de los Cogestores Sociales como primer eslabón de JUNTOS para la articulación de la familia con el Estado, ellos son los encargados de brindar orientación y hacer seguimiento al alcance de los logros básicos en cada familia.

Y es precisamente éste el componente que hace de la implementación de Red JUNTOS en San José del Guaviare una experiencia exitosa: “las familias reclaman la visita del cogestor social en sus casas, pues para ellos no sólo representa la presencia del gobierno sino que, en sus circunstancias de extrema vulnerabilidad sienten el **apoyo** de un interlocutor quien les ha devuelto la esperanza, tan sólo por sentirse escuchados, tan sólo por recibir una sencilla asesoría,” anotó Arenas.

### Acompañamiento familiar en San José

El trabajo de los cogestores sociales, ha permitido obtener información precisa para que la alcaldía focalice la inversión de los recursos de manera más acertada, no sólo porque los **subsidios** y programas sociales llegan a la población que realmente más los necesita, sino también porque las nueve dimensiones y 45 logros básicos que propone la Red JUNTOS, enfocan la caracterización de los hogares de tal manera que la demanda es atendida por una oferta de servicios concreta, completa y preferente, impulsada y cofinanciada por la Administración Local y las 14 entidades del gobierno nacional que componen la Estrategia.

La presencia de los 26 cogestores sociales en los 2.800 hogares que actualmente participan de la Estrategia en el municipio, se traduce en el **acceso** efectivo de las personas a diferentes servicios, como es el caso de las 7.619 afiliaciones en salud o los 281 subsidios para el mejoramiento de vivienda que se asignaron en San José a Familias JUNTOS.

“Gracias a la Red JUNTOS, ha sido mucho más fácil y rápido impulsar los proyectos que la Alcaldía ha diseñado para **atender** a la población vulnerable, pues las entidades que participan de la Red los consideran prioritarios”, concluyó el alcalde.

### Mayores Informes:

Pedro Arenas

Alcalde Municipal

San José del Guaviare – Guaviare

Teléfonos: (098) 584 0232 – 584 0715 – 584 9977

# Superar la Pobreza Extrema, Compromiso de Todos

Eliminar la pobreza extrema, empoderar a las familias colombianas, generar lazos de participación activa entre la sociedad y el Estado, crear redes de lucha y trabajo conjunto, son algunos de los propósitos que la estrategia JUNTOS viene adelantando en todo el territorio nacional con el propósito de **superar** la situación de pobreza extrema de un millón y medio de familias del país.

Montenegro, es uno de los municipios del departamento del Quindío que ha sido testigo de que la unión, la fuerza y la **suma** de muchas manos amigas son las herramientas necesarias para superar los flagelos que trae consigo la pobreza.

Óscar Mauricio Marín es uno de los líderes y cogestores de la Red. Hace catorce meses conoció la estrategia JUNTOS y desde entonces trabaja por la comunidad vulnerable de Montenegro.

Con 26 años de edad y un entusiasmo que se nota en su voz, no titubea en responder que para él lo más importante de estar allí es tener la posibilidad de realizar día a día una labor ligada a su proyecto de vida; “es tener la **oportunidad** y el deseo de trabajar por los demás, y es ver un brillo nuevo en las miradas de las personas que están saliendo adelante gracias a la estrategia”.

Entre risas, Óscar Marín afirma que la comunidad es su casa y su hogar; “antes de la implementación de la **estrategia** algunas comunidades de Montenegro lucían vacías, mudas y caídas, hoy, luego de catorce meses, estas mismas comunidades se confunden entre risas, afectos, abrazos cálidos, y ante todo ganas de salir adelante y de seguir luchando por superar su condición de pobreza”.

## Ser cogestor un camino en el que se ofrece el corazón

“Ser cogestor social de la Red JUNTOS significa entender las dinámicas sociales, significa tener una mente abierta a las grandes enseñanzas generadas por los demás individuos. Ser cogestor hace parte de un estilo de **vida** que se construye de la mano de las familias y la comunidad en general, nosotros, como cogestores, somos facilitadores, servimos como enlace entre las familias y los servicios sociales que brinda el Estado”.

Y es este compromiso el que ha hecho que la comunidad de Montenegro vea en JUNTOS, un sitio, un refugio para soñar, amar y creer en sí mismos. “Es sorprendente descubrir madres de familia que intervienen en el proceso de construcción de la estrategia, ellas poseen cualidades y talentos que están ocultos, y cuándo logramos **despertar** la autoestima de la comunidad y aprovechar esas cualidades que aún la misma comunidad desconocía, se da un vistazo a lo humano, a lo social, a lo esencial”, afirma Óscar Marín.



Hoy la labor que realiza Óscar Marín, gracias a la eficaz coordinación y creación de redes interinstitucionales, ha logrado llegar a más de 2.000 familias que se han convertido en cogestoras de otros grupos familiares. “Es satisfactorio ver como cada uno de los integrantes de estas familias se convierten en cogestores de sus propios **cambios**, me alegra mucho saber que cuando se dispone de las ganas, intenciones, creatividad, talento, astucia, manejo y sobre todo trabajo en equipo, se pueden desarrollar grandes cosas”.

Para Óscar Marín al igual que para muchos cogestores lo más importante es “saber que muchas familias esperan ser visitadas, ellas conversan conmigo, ellas no sólo nos abren las puertas de su casa sino las de su corazón. Hoy doy gracias a todos aquellos que han puesto su grano de arena y han apoyado este **proceso** y a todas las familias que en cada momento abren sus puertas con la esperanza de ver en el mañana un día mejor, un mañana en el que debemos trabajar en red”.

## Mayores Informes

Uldarico Ramírez Perdomo  
 Coordinador Territorial JUNTOS  
 Agencia Presidencial para la Acción Social  
 y la Cooperación Internacional  
 Calle 7 No 5-54  
 Bogotá D.C.  
 Teléfono: (091) 336 2214 Ext. 130  
 Correo-e: uramirez@accionsocial.gov.co  
<http://www.accionsocial.gov.co>

En la Declaración del Milenio, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 16 de septiembre de 2000, la comunidad internacional se comprometió en superar la pobreza extrema y en **generar** en el plano nacional e internacional un entorno propicio para el desarrollo.

Para Colombia, si bien la financiación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio será asumida en gran parte por el Estado, se espera el apoyo de la empresa privada y la sociedad civil sobre la base de una participación libre y voluntaria. Participación que desde el sector privado tiene como una de sus orientaciones la Responsabilidad Social Empresarial (RSE), la cual se desarrolla tanto al interior de las empresas a través de la **promoción** del bienestar social de sus colaboradores como a nivel externo, a través de acciones filantrópicas y/o estratégicas de la empresa. Independientemente de las motivaciones hacia la RSE, esta se convierte en una ventaja competitiva para las empresas que la implementan correctamente.

El sector privado juega un papel central, no solamente en la generación de fuentes de empleo e ingresos dignos, sino a través de la inversión en programas y el **desarrollo** de acciones socialmente responsables que la empresa establece con todos sus públicos, a corto y a largo plazo; dependiendo del objeto social y de las circunstancias en que se desarrolla la RSE, una empresa tendrá diversos públicos, tales como sus accionistas, consumidores, empleados y las organizaciones, entidades o instituciones presentes en sus entornos de operación, influencia o interés.

## Alianzas público privadas para promover la reducción de la pobreza

En efecto, la acción del sector privado coordinada con las instituciones del Estado, genera beneficios para la comunidad vulnerable en el país en temas como educación, protección de los **derechos** humanos, fortalecimiento de la democracia, desarrollo alternativo, generación de ingresos, salud y recreación, entre otros, a los cuales igualmente concurren recursos y acciones provenientes de cooperación nacional e internacional ejecutados por entidades del gobierno y ONG.

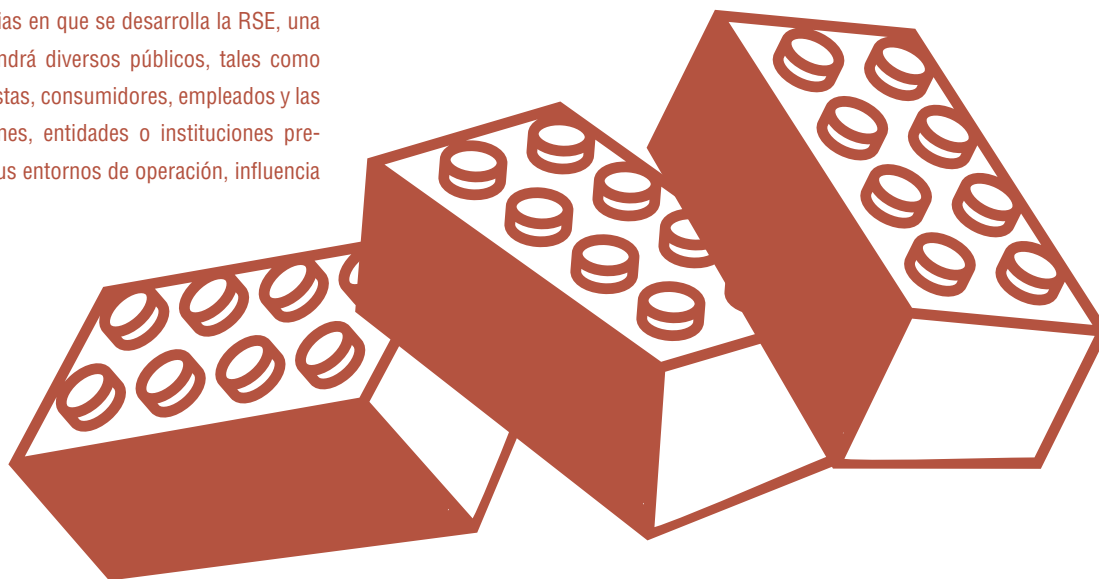
En este espíritu, el gobierno nacional otorga la mayor importancia al desarrollo de este tipo de acciones al considerarlas como un aporte solidario a la construcción de la **equidad** y del desarrollo social en el país a través de la Red JUNTOS, su estrategia de política social.

La implementación de la Red en su primera etapa con 34 municipios piloto ha tenido un efecto inmediato en el sector privado. Empresas como Manpower, Ajoever, Cementos Argos, Holcim, y gremios como Asocolflores, Asocajas Andi, Comfecamaras y Asobancaria han visto en JUNTOS el mejor aliado para implementar alianzas con el sector público y su **apuesta** está teniendo efectos en el cumplimiento de las nueve dimensiones y los 45 logros establecidos en la estrategia.

Esta estrategia permitirá a las empresas que se vinculen a **desarrollar** sus acciones en el marco de la Responsabilidad Social Empresarial, de manera eficiente, coordinada y efectiva hacia familias que están comprometidas con el mejoramiento de sus condiciones socioeconómicas.

### Mayores Informes

Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional  
Dirección de Nuevas Fuentes  
Teléfono: (091) 596 08 00 Ext. 7221  
Coordinación Nacional JUNTOS  
Teléfono (091) 336 2214 Ext. 113 - 114  
Correo-e: alianzasjuntos@accionsocial.gov.co



# Juntos Red de Protección Social de la Extrema Pobreza

El gobierno nacional a través del Conpes Social 091 recogió las metas, estrategias e indicadores del país, frente a los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), elevando a política estatal su compromiso con miras al año 2015, a partir de dos frentes: i) La lucha contra la pobreza, que implica coordinar esfuerzos alrededor de la Agenda Interna, el fortalecimiento de la competitividad, y el impulso al desarrollo productivo regional y local, y ii) La reducción de la inequidad social, a través de la ampliación de los beneficios del crecimiento económico a los sectores menos favorecidos de la Nación, y traducirlos en mejorías concretas en sus indicadores de calidad de vida.

6

Por otra parte, el gobierno a partir de la formulación del documento Visión Colombia II Centenario 2019, definió como metas para ese año tener plena cobertura en salud, educación básica y media, agua potable y saneamiento básico, y a su vez priorizar la construcción de una sociedad más igualitaria y solidaria de ciudadanos más libres y responsables, con un Estado al servicio de todos los ciudadanos.

Estos compromisos y estrategias, se refrendan en el Plan Nacional de Desarrollo 2006 – 2010, que contempla como metas el desarrollo y la equidad para todos los colombianos; la consolidación de la política de defensa y seguridad democrática; y la reducción de la pobreza.

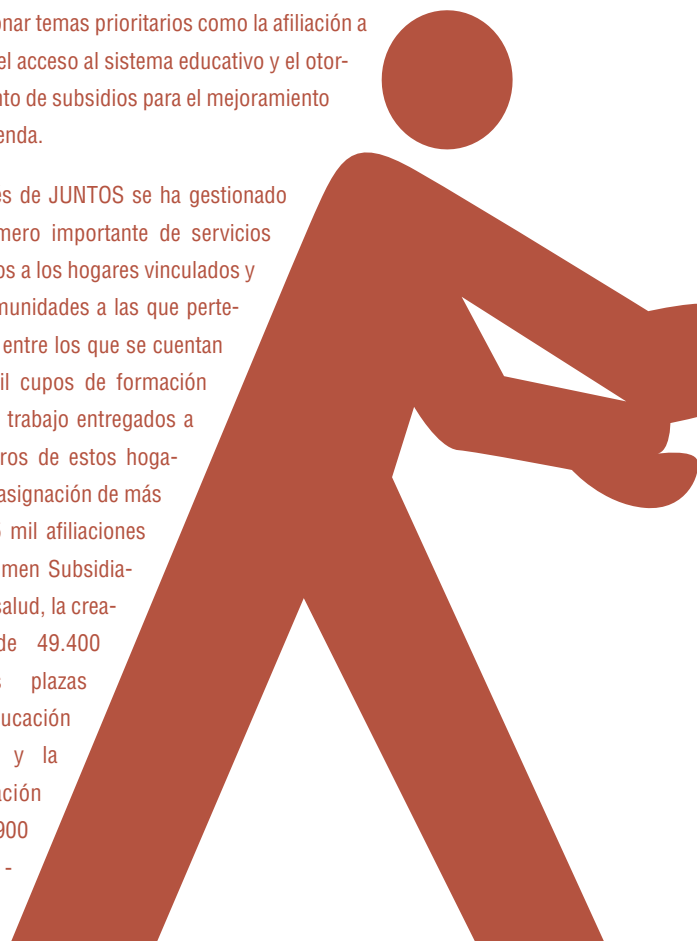
Por otro lado, a partir de las recomendaciones de la Misión para el Diseño de una Estrategia para la Reducción de la Pobreza y la Desigualdad (MERPD), apoyada por el BID, se profundizó sobre el conocimiento de los determinantes de la pobreza y la desigualdad y se formularon los lineamientos para la creación de la Red JUNTOS, como una estrategia de Protección Social para Superación de la Pobreza Extrema, mediante el Conpes 102.

La Red JUNTOS es una estrategia de intervención integral y de coordinación por parte de los diferentes organismos y niveles del Estado para mejorar las condiciones de vida de 1,5 millones de familias en pobreza extrema y en situación de desplazamiento, y consiste en la articulación de todos los programas sociales en función de alcanzar 45 logros básicos a través de nueve dimensiones en un periodo de cinco años desde el

momento en que la familia ingresa voluntariamente a la Red. Los Logros Básicos son el conjunto de condiciones deseables, que una vez alcanzados le permitirán a la familia tener mejores opciones de desarrollo.

Para la obtención de dichos logros, la cooperación internacional, la empresa privada, las ONG y la sociedad civil se convierten en un factor central que complementa la inversión del Estado y de los entes territoriales comprometidos con la estrategia. Hasta la fecha en la Fase Piloto se ha logrado la vinculación decidida de más de 88.400 familias en 34 municipios de 11 departamentos. Estos colombianos han recibido el apoyo estatal, y el de todos los actores mencionados para solucionar temas prioritarios como la afiliación a salud, el acceso al sistema educativo y el otorgamiento de subsidios para el mejoramiento de vivienda.

A través de JUNTOS se ha gestionado un número importante de servicios dirigidos a los hogares vinculados y las comunidades a las que pertenecen, entre los que se cuentan 839 mil cupos de formación para el trabajo entregados a miembros de estos hogares, la asignación de más de 205 mil afiliaciones al Régimen Subsidiado de salud, la creación de 49.400 nuevas plazas de educación básica y la aprobación de 19.900 subsidios



# l para la Superación

de la bolsa del programa Vivienda Saludable para proyectos presentados por 196 alcaldías municipales.

## Los Componentes de JUNTOS

La Red JUNTOS acudiendo a su principio de integralidad y como parte del sistema de Protección Social, soporta sus actividades en tres componentes fundamentales:

1. Acompañamiento Familiar y Comunitario: se atenderá personalizada-mente a las familias en sus domicilios, con el fin de lograr que cada una de ellas reconozca sus fortalezas y potencialidades, consolide sus vínculos e interacción social y adquiera o fortalezca habilidades y capacidades para superar su situación de pobreza extrema.

2. Gestión de la Oferta y Acceso Preferente: busca dar prioridad de ingreso a las familias de JUNTOS a un conjunto de programas sociales, coordinando la oferta de las entidades nacionales, los gobiernos departamentales y municipales.

3. Fortalecimiento del Sistema de Protección Social Local: pretende contribuir con la consolidación del sistema de protección social en el nivel local, mediante el fortalecimiento de la capacidad institucional en la respuesta a las demandas de las familias.

En el desarrollo de JUNTOS una de las primeras tareas ha sido la de generar mecanismos y espacios de coordinación de las diferentes entidades nacionales que con su oferta de servicios aportan al cumplimiento de logros en las familias con las que se trabaja en la Estrategia. Hoy diferentes entidades nacionales participan en la gestión de JUNTOS: Departamento Nacional de Planeación, los ministerios de Protección Social, de Educación Nacional, de Agricultura, de Interior y Justicia, de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, de Minas y Energía, de Defensa Nacional, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), el Instituto Colombiano de Desarrollo Rural, el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), la Banca de las Oportunidades, el Instituto Colombiano de Crédito y Estudios Técnicos en el Exterior (Icetex), la Registraduría Nacional del Estado Civil, la Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer y se avanza en la participación de la Consejería Presidencial de Programas Especiales.

JUNTOS viene articulando con las gobernaciones y alcaldías la implementación de la estrategia; a la fecha se han suscrito 774 convenios con igual número de alcaldías, con aportes efectivos de los municipios por valor de 28.928 millones de pesos y la vinculación de 8.291 cogestores sociales; todos estos aportes permitirán la implementación de la Red en estos municipios. El liderazgo de los alcaldes y gobernadores es decisivo y fundamental para que efectivamente en los próximos años más de cinco millones de colombianos salgan de la pobreza extrema.

## Mayores informes:

Coordinación Nacional de JUNTOS  
Agencia Presidencial para la Acción Social  
y la Cooperación Internacional  
Calle 7 No 5-54  
Bogotá D.C.  
Teléfono: (091) 336 2214 Ext. 113 – 114  
Correo-e: [juntos@accionsocial.gov.co](mailto:juntos@accionsocial.gov.co)  
<http://www.accionsocial.gov.co>



## Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD

El PNUD es la red de las Naciones Unidas en materia de desarrollo que promueve el cambio y trabaja con los gobiernos de 166 países para ayudar en la solución de los retos mundiales y nacionales del desarrollo y lograr los compromisos para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).

En Colombia PNUD apoya la implementación y ejecución del proyecto “Objetivos de Desarrollo del Milenio en el nivel local”, especialmente en lo relacionado con el fortalecimiento de la Red JUNTOS.

### Mayores Informes

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD  
Avenida 82 No. 10- 62 Piso 3  
Bogotá D.C.  
Teléfono: (091) 488 9000  
Correo-e: fo.col@undp.org  
<http://www.pnud.org.co/sitio.shtml?>



## Banco Interamericano de Desarrollo - BID

El Banco Interamericano de Desarrollo ofrece soluciones para afrontar los retos del desarrollo en los 26 países miembros de América Latina y el Caribe. Presta recursos financieros y otorga donaciones, comparte sus investigaciones y ofrece asesoría y asistencia técnica para mejorar áreas fundamentales como la educación, la reducción de la pobreza y la actividad agropecuaria.

El Fondo para la Integración de Género del BID destina recursos de cooperación para desarrollar el eje temático de violencia intrafamiliar y género en el marco de la Red JUNTOS.

### Mayores Informes

Banco Interamericano de Desarrollo – BID  
Carrera 7 No. 71 – 21 Piso 19  
Edificio Bancafé  
Bogotá D.C.  
Teléfono: (091) 325 7000  
<http://www.iadb.org>



## Corporación Andina de Fomento - CAF

La CAF busca contribuir con el desarrollo social de sus países miembros participando en iniciativas de integración y en el financiamiento del sector social, con el propósito de crear oportunidades y lograr una ciudadanía plena, sobre todo para los sectores menos favorecidos.

En Colombia la CAF mejora las condiciones de vida de la población en situación de pobreza extrema, a través del fortalecimiento de la gestión comunitaria financiera (bancaización y ahorro), del fortalecimiento de oportunidades de ingreso y trabajo, y del fortalecimiento de capacidades para el acceso a servicios públicos (salud, educación y nutrición).

### Mayores Informes

Corporación Andina de Fomento - CAF  
Carrera 9 No. 76 - 49 Piso 7  
Bogotá D.C.  
Teléfono: (091) 313 2311  
Correo-e: colombia@caf.com  
<http://www.caf.com/view/index.asp?ms=17>



## Fondo de Población de las Naciones Unidas - UNFPA

El Fondo de Población de las Naciones Unidas, es una agencia de cooperación que promueve el derecho de cada mujer, hombre y niño a disfrutar de una vida sana, con igualdad de oportunidades para todos. El UNFPA apoya a los gobiernos a formular políticas y estrategias para reducir la pobreza y apoyar el desarrollo sostenible, también presta asistencia en la recopilación y análisis de datos de población y alienta a los gobiernos a tomar en cuenta las necesidades de las futuras generaciones.

En alianza con la Red JUNTOS, el UNFPA aportará en el componente de fortalecimiento de los cogestores sociales y ofrecerá asistencia técnica a prestadores de servicios y entidades territoriales con actividades y recursos, para el cumplimiento de las metas de JUNTOS en salud.

### Mayores Informes

Fondo de Población de las Naciones Unidas - UNFPA  
Avenida 82 No. 10 - 62 Piso 3  
Bogotá D.C.  
Teléfono: (091) 488 9000  
<http://colombia.unfpa.org/>

## Régimen Subsidiado: contratación cupos hasta el 1° de diciembre

El pasado mes de junio de 2008 el Ministerio de la Protección Social asignó 200 mil cupos del Régimen Subsidiado en salud para la población objetivo de la Red JUNTOS, los cuales buscan beneficiar a 109 municipios de 22 departamentos del país. El reporte a septiembre 30 revela que han sido contratados un total de 151.261 cupos, lo que representa un avance de 75%.

El Ministerio fijó como último plazo para la vinculación de beneficiarios el lunes 1 de diciembre de 2008, de manera que las alcaldías municipales, como responsables del proceso de vinculación, deberán hacer las gestiones necesarias para la contratación de los 48.739 cupos restantes.

### Mayores Informes

Ministerio de la Protección Social  
Carrera 13 No. 32 - 76  
Bogotá D.C.  
Teléfono: (091) 330 5000  
<http://www.minproteccionsocial.gov.co>

## Jornadas de identificación con la Registraduría

Gracias al trabajo conjunto de la Registraduría Nacional y la Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional se diseñó una estrategia para permitir a la población vinculada a la Red JUNTOS y a sus comunidades acceder a los servicios de identificación.

Para tal fin, se definió un cronograma de jornadas de expedición de documentos que se llevarán a cabo desde noviembre de 2008. La programación preliminar para 2009 cubre acciones en 100 municipios de 24 departamentos del país. Durante estas jornadas se realizarán los trámites correspondientes a registros civiles, tarjetas de identidad y cédulas de ciudadanía.

### Mayores Informes

Registraduría Nacional del Estado Civil  
Unidad de Atención a  
Población Vulnerable - UDAPV  
Avenida Calle 26 No. 51 - 50  
Bogotá D.C.  
Teléfonos: (091) 315 5296 – 220 2880  
<http://www.registraduria.gov.co>

## Icetex abre convocatorias para el primer semestre de 2009

Gracias a la alianza entre Acción Social, Icetex y los ministerios de Educación Nacional y Agricultura, los beneficiarios de los créditos ACCES adicionalmente pueden conseguir subsidios que facilitan la entrada y permanencia de los estudiantes en la educación superior y disminuyen los costos asociados con la matrícula y el sostenimiento.

El Programa Acceso con Calidad a la Educación Superior (ACCES) es una estrategia para mejorar la cobertura de la educación superior, fortalecer la calidad de los programas de pregrado y continuar con la equidad social y regional. El crédito es una ayuda financiera que permite cubrir total o parcialmente los costos académicos en Instituciones que hagan parte del Programa.

A partir del 10 de noviembre en la página Web del Icetex se podrá consultar la información sobre condiciones para el acceso y características específicas de cada subsidio. Se entregarán subsidios por el 25% del valor del crédito, el 75% de la matrícula para programas agropecuarios y subsidios para sostenimiento.

### Mayores Informes

Instituto de Colombiano  
de Crédito Educativo y Estudios Técnicos  
en el Exterior - Icetex  
Carrera 3 No. 18 – 32  
Bogotá D.C.  
Teléfono: (091) 382 1670  
<http://www.icetex.gov.co>





## Pobreza y Desigualdad en Colombia. Diagnóstico y Estrategias

El libro “Pobreza y Desigualdad en Colombia. Diagnóstico y Estrategias” es el resumen del trabajo de la Misión para el Diseño de una Estrategia para la Reducción de la Pobreza y la Desigualdad (MERPD) creada para plantear acciones concretas para reducir la pobreza y la desigualdad acordes con la realidad y las posibilidades de la Nación.

El documento además de profundizar en el diagnóstico de la pobreza en Colombia, contribuye a evaluar la viabilidad y pertinencia de las herramientas de política existentes. A lo largo de sus cinco capítulos responde a la pregunta ¿Cuántos y quiénes son los pobres en Colombia?, describe las principales causas de la pobreza, examina la magnitud y los efectos del gasto público social, describe y evalúa el sistema de protección social y hace propuestas para su rediseño, y propone estrategias para el logro de metas de mediano y largo plazo.

Consulte el documento en:

<http://www.dnp.gov.co/PortalWeb/Programas/Educaci%C3%B3nculturasaludempl eoypobreza/Pol%C3%ADticasSocialesTransversales/Promoci%C3%B3ndelaequidad yreducci%C3%B3ndelapobreza/tabid/337/Default.aspx>



## Manual de Operaciones de la Red Juntos

El Manual Operativo, es la guía de operaciones de la Red JUNTOS donde se definen los procesos, procedimientos y protocolos para la operación de JUNTOS por parte de los actores involucrados.

Éste manual ha sido elaborado para orientar la implementación de la estrategia en la población objetivo en sus tres componentes: Acompañamiento Familiar; Gestión de la Oferta y Acceso Preferente; y Fortalecimiento Institucional. También tiene como objetivo garantizar el derecho a la información de aquellos interesados en conocer su funcionamiento, financiación y/o administración.

Consulte el documento en:

[http://www.accionsocial.gov.co/documentos/2980\\_Manual\\_Operativo.pdf](http://www.accionsocial.gov.co/documentos/2980_Manual_Operativo.pdf)

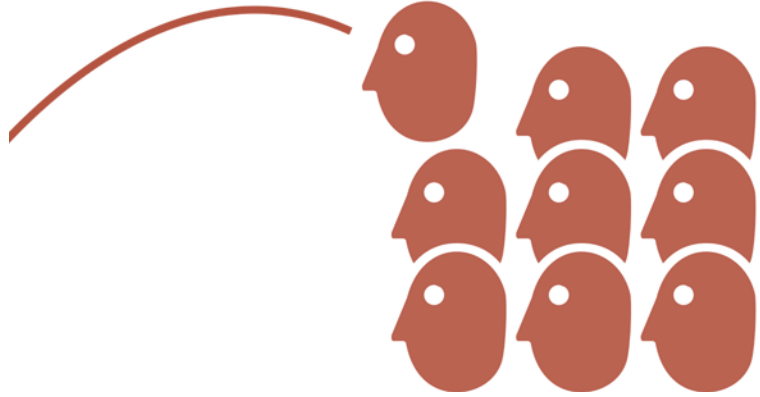


## Progresos en la reducción de la pobreza extrema en América Latina

“Progresos en la reducción de la pobreza extrema en América Latina. Dimensiones y políticas para el análisis de la primera meta del Milenio” es el título completo de esta publicación realizada por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) con el propósito de analizar los avances hacia el logro del primer objetivo del Milenio (Erradicar la Pobreza Extrema y el Hambre) en 18 países latinoamericanos.

Consulte el documento en:

[http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/6/33936/Pobreza\\_extrema\\_ALeon\\_Final.pdf](http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/6/33936/Pobreza_extrema_ALeon_Final.pdf)



# Paso a paso para la vinculación de un municipio a la Red JUNTOS

La Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional, Acción Social, como entidad coordinadora de la operación de la Red JUNTOS firma convenios interadministrativos con cada uno de los municipios que voluntariamente deciden vincularse a la Estrategia JUNTOS. Dicho acuerdo establece las responsabilidades que cada una de las partes debe asumir y se definen las contrapartidas para llevar a cabo la implementación de la Red en el nivel local.

## Requisitos para el perfeccionamiento de la vinculación

- RUT del municipio.
- Certificación bancaria del municipio – original.
- Acta de posesión del alcalde.
- Fotocopia del documento de identificación del alcalde.
- Acuerdo del Concejo Municipal con vigencia mínima de dos meses, mediante el cual autorizan al alcalde para suscribir convenios.
- Certificado de disponibilidad presupuestal con vigencia mínima de dos meses.
- Carta de intención del alcalde.

Otro de los requerimientos es que las administraciones locales deleguen a un representante, quien debe ser el soporte para el desarrollo de JUNTOS y garante del cumplimiento de los

compromisos que ha asumido su municipio al suscribir el convenio. Este representante es el Delegado Municipal de JUNTOS y es el encargado de liderar en su municipio la implementación de JUNTOS con el apoyo de la estructura operativa que Acción Social ha definido para tal fin.

Una vez el municipio y Acción Social han suscrito el convenio, se procede a desembolsar los recursos de las dos partes en un encargo fiduciario que responde por la gestión financiera de los recursos; cumplido este requisito se procede a la contratación del Operador Social.

Los operadores son instituciones locales de reconocida experiencia e idoneidad, que se encargan de adelantar la selección y contratación de los cogestores sociales conjuntamente con la administración municipal. De igual forma adelantan los procesos de capacitación y supervisión de dichos cogestores y son los encargados de llevar a cabo el acompañamiento familiar y comunitario, así como de hacer seguimiento al cumplimiento de los logros básicos de las familias.

## Implementación

Dados estos pasos, se inician las actividades de implementación de JUNTOS. Entre las primeras tareas están, definir el orden de ingreso de las familias a la Estrategia (construcción del Plan de Cobertura) y determinar las responsabilidades que asumirá cada actor en el proceso de gestión de logros básicos familiares (formulación del Plan de Trabajo); ambos instrumentos

son elaborados en el marco de un Comité Operativo entre el municipio y Acción Social.

Paralelamente a este proceso, debe darse la articulación con el Consejo Municipal para la Política Social - COMPOS, instancia en la que las diferentes entidades que conforman la Red de Protección Social a nivel local podrán presentar los compromisos y avances alcanzados en materia de atención a la población vinculada. Así mismo, es el espacio de coordinación en el que se evidencia la articulación e integralidad que propone la Estrategia.

El delegado municipal y el equipo del Operador Social estarán en permanente comunicación para la implementación de JUNTOS, convocando a los diferentes actores públicos y privados que tengan presencia en el municipio y que utilizando el espacio del COMPOS puedan monitorear y orientar el desarrollo de la Estrategia siempre teniendo como foco el alcance de logros básicos en las familias vinculadas a JUNTOS.

## Mayores Informes

Agencia Presidencial para la Acción Social  
y la Cooperación Internacional  
Coordinación territorial de JUNTOS  
Calle 7 No. 5 - 54  
Bogotá D.C.  
Teléfono: (091) 336 2214 Ext. 121 - 129,  
<http://www.accionsocial.gov.co>

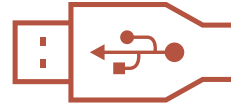


<http://www.sifocajuntos.blogspot.com>

El Sistema de Formación y Capacitación de JUNTOS, a través de la plataforma virtual, busca interactuar con las comunidades de aprendizaje de la Estrategia JUNTOS, entre las cuales se encuentran las familias JUNTOS, los cogestores sociales, los coordinadores locales, entre otros, para conocer y socializar las buenas iniciativas, experiencias y buenas prácticas realizadas en los diferentes municipios del país, a través de las ferias virtuales.

Desde esta página podrá acceder a más de 40 vínculos regionales en los que encontrará información relacionada con los avances alcanzados en la implementación de la Red JUNTOS en el territorio nacional.

<http://www.chilesolidario.gov.cl>



Chile Solidario es un Sistema de Protección Social creado por el gobierno de Chile para apoyar a las familias más pobres; la responsabilidad de dirigirlo es del Ministerio de Planificación (Mideplan). El objetivo inicial de esa iniciativa fue la vinculación de 225 mil familias; actualmente, Chile Solidario se encuentra en su sexto año de operación y cuenta con más de 268 mil familias vinculadas quienes se benefician de la atención integral para mejorar sus condiciones de vida.

Este enlace ofrece información sobre las acciones de superación de pobreza en las municipalidades chilenas y es un referente para todos los entes territoriales de Colombia que actualmente hacen parte de la estrategia JUNTOS



<http://www.oportunidades.gob.mx>

El Programa Oportunidades del Gobierno de México busca fomentar el desarrollo humano de la población en pobreza extrema, brinda apoyos en educación, salud, nutrición e ingreso. Constituye una de las principales acciones del gobierno mexicano dirigida a atender a las familias que viven en condiciones de pobreza extrema.

La operación del Programa se realiza a través de una estrecha coordinación interinstitucional en la que participan la Secretaría de Educación Pública (SEP), la Secretaría de Salud (SS), el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), y los gobiernos estatales y municipales.

Visitando este sitio, se puede conocer como se enfrenta la superación de la pobreza en México y acceder a documentación sobre los avances y retrocesos en este propósito.

[http://www.iadb.org/sds/pov/index\\_pov\\_s.htm](http://www.iadb.org/sds/pov/index_pov_s.htm)



Sitio oficial del Banco Interamericano de Desarrollo sobre pobreza y desigualdad en la región, en este sitio se tiene acceso al trabajo de la Unidad sobre Pobreza y Desigualdad en el Departamento de Desarrollo Sostenible del Banco. Diferentes recursos sobre estrategias, proyectos, participación en redes, documentos, foros de discusión y boletines pueden ser encontrados siguiendo este enlace.

[www.rgs.gov.co](http://www.rgs.gov.co)

#### Mayores Informes

Luisa Fernanda Juliá G.  
Red de Gestores Sociales  
Teléfono: (091) 560 1095  
Bogotá D.C.

Correo-e: [luisajulia@presidencia.gov.co](mailto:luisajulia@presidencia.gov.co)



Libertad y Orden



BOLETÍN RED DE GESTORES SOCIALES  
CONSEJERÍA DE PROGRAMAS ESPECIALES

#### DIRECCIÓN:

Lina María Moreno de Uribe

#### CONSEJERA:

Ana Julieta Ruiz Giraldo

#### EDICIÓN:

Alejandro Flórez Aguirre

#### DIAGRAMACIÓN:

Iván Onatra Ltda.

#### REDACCIÓN:

Julio Cesar Grandas

Jessica Parra

Didier Restrepo

Iván Osejo

Luisa Fernanda Juliá Gallo

Oscar Andrés Carrillo Ruiz

#### IMPRESIÓN:

Imprenta Nacional de Colombia

**COORDINACIÓN RED:**

[alejandروفlores@presidencia.gov.co](mailto:alejandروفlores@presidencia.gov.co)

**AGOSTO - SEPTIEMBRE 2008**

Calle 7 No. 6 -54 Bogotá D.C.

Teléfono: (091) 565 7526